



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 1 de diciembre de 2014
Sala “Migrantes Poblanos” 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y Declaración de quórum Legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen por virtud del cual se concede la calidad de poblano a diversos ciudadanos, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Catastro del Estado de Puebla, y se reforma el artículo 988 y se adiciona dos párrafos al 992 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Acuerdo por el que se da cumplimiento al artículo 37 de la Ley para la Delimitación Territorial de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla y al Resolutivo Segundo del Decreto de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con relación a la instalación de los señalamientos oficiales o mojoneras que fija en definitiva los límites físicos territoriales entre los municipios de Puebla y San Andrés Cholula, y en su caso, aprobación.
- 7.-** Asuntos Generales.